

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION MASCORONA & SOLEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Republica del Ecuador, hoy día viernes 05 de abril de 2019, a las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Indoamérica kilómetro 4 ½, sector La Victoria, se reúnen todos los socios de la COMPAÑÍA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION MASCORONA & SOLEG CIA. LTDA, con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios, bajo la dirección del señor Danilo Enrique Galarza Abril, en su calidad de Presidente titular de la Compañía, actúa como Secretario el señor JOSE ESTEBAN GALARZA AÑAZCO, en su calidad de Secretaria.

Se dispone que Secretaría, verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y verifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la Compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION MASCORONA & SOLEG CIA. LTDA.**

SOCIO	Nº DE PARTICIPACIONES
Danilo E. Galarza A.	340
Isaac S Galarza A.	20
José E. Galarza A.	40
TOTAL	400

Secretaria informa que los Socios concurrentes a la Junta Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal y además han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir:

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros 2018
- 2.- Lectura del informe gerente 2018
- 3.- Destino de la Utilidad

Con la constancia del quórum se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal de Socios, siendo las dieciséis horas con veinte minutos.

De las deliberaciones de la Junta.- La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día, según la siguiente relación:

- 1- Aprobación de los estados financieros de LA COMPAÑÍA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION MASCORONA & SOLEG CIA. LTDA, dando a conocer a las partes involucradas los resultados que ha presentado en ese periodo la empresa:

El total activo es de	\$ 369748.11
El total pasivo es de	\$ 288534.20
El capital suscrito es de	\$ 400,00
El aporte de socios es de	\$ 20.000,00
Utilidad del ejercicio es de	\$ 50367.51

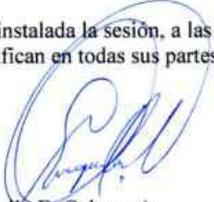
2.- Lectura informe del gerente 2018. En este punto el GERENTE de la COMPAÑÍA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION MASCORONA & SOLEG CIA. LTDA., se manifiesta dando lectura al informe correspondiente de todas las actividades desempeñadas con el fin de beneficiar a la compañía.

3.- Destino de utilidad, por lo consiguiente las partes interesadas resuelven tomar la mejor decisión y destinar los resultados arrojados en los Estados Financieros de 2018 de la COMPAÑÍA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION MASCORONA & SOLEG CIA. LTDA de la manera más conveniente.

Aprobación del Acta.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las dieciséis horas con treinta minutos y leída que les fue el Acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Reinstalada la sesión, a las diez horas y leída el Acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Danilo E. Galarza A.
CC


José E. Galarza Añazco
CC. 1804101730


Isaac S. Galarza A.
CC. 1804128575

1.7 Cumplimientos de las normas sobre Propiedad Intelectual.-

En mi administración he velado que se cumplan estrictamente las leyes de la propiedad intelectual.

Deseo dejar constancia de mi profundo agradecimiento a los señores SOCIOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, quienes han depositado su confianza en mi persona y en mi trabajo, y que con su valioso aporte hicieron posible la culminación de las ventas propuestas, en este año de trabajo.

Ambato, 05 de abril del 2019

Atentamente,



José Esteban Galarza Añazco

C.C 1804101770

GERENTE GENERAL

